

INDICADORES DE PERIODISMO Y DEMOCRACIA A NIVEL LOCAL EN AMERICA LATINA

Fernando J. Ruiz

SUMARIO

Las peores zonas para ejercer el periodismo
en América Latina en el último semestre

- ZONA NEGRA
- ZONAS ROJAS
- ZONA MARRON

Retrocede la impunidad

La policía y el periodismo

La publicidad oficial y la "censura sutil"

Textos para recordar

El neopopulismo en los medios de
comunicación



ACERCA DEL AUTOR

Fernando Javier Ruiz

Fernando.Ruiz@fci.austral.edu.ar

Asesor del Área Periodismo y Democracia del Centro para la Apertura y el Desarrollo de América Latina (CADAL).

Doctor en Comunicación Pública por la Universidad de Navarra.

Licenciado en Ciencias Políticas, Universidad Católica Argentina (UCA).

Profesor del Seminario de Periodismo y Democracia, y de Historia y Cultura de la Comunicación, en la Facultad de Comunicación de la Universidad Austral.

Autor de los libros:

- *Otra grieta en la pared: informe y testimonios de la nueva prensa cubana*, 2003, CADAL y Konrad Adenauer Stiftung.

- *Las palabras son acciones: historia política y profesional del diario La Opinión de Jacobo Timerman, 1971-77*, Perfil Libros, Buenos Aires, 2001.

- *El señor de los mercados. Ambito Financiero, la City y el poder del periodismo económico*, El Ateneo, Buenos Aires, 2005.

Coautor del libro *Prensa y Congreso: trama de relaciones y representación social*, Ediciones La Crujía, Buenos Aires, 2001.

Indicadores de Periodismo y Democracia a Nivel Local en América Latina

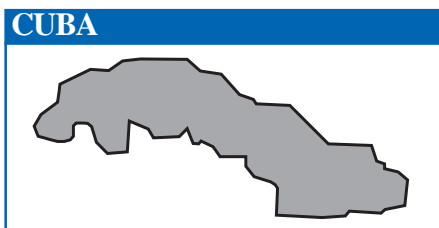
Por Fernando J. Ruiz

RESUMEN EJECUTIVO

- La dictadura cubana mantiene su acoso a los periodistas. Ahora, una periodista fue presa.
- México y Colombia siguen siendo los dos lugares más peligrosos para la vida de los periodistas.
- La crónica inestabilidad en Haití mantiene muy altos los niveles de inseguridad.
- En Brasil, la muerte puede ocurrir en cualquier Estado en cualquier momento.
- Venezuela puede acercarse a la zona negra si el gobierno pone en funcionamiento los mecanismos de control de la prensa que ha creado.
- Editores mexicanos y editores peruanos llegan a acuerdo histórico, a instancias de la SIP, para combatir la impunidad.
- La policía es uno de los principales focos de agresión hacia la libertad de prensa en la mayoría de los países latinoamericanos.
- El populismo, en los distintos países, tiene una política comunicacional similar de no valorar el ejercicio del periodismo.

LAS PEORES ZONAS PARA EJERCER EL PERIODISMO EN AMÉRICA LATINA EN EL ÚLTIMO SEMESTRE

ZONA NEGRA: La ley prohíbe el ejercicio de la libertad de prensa, y la ley se cumple.



La dictadura mantiene los espacios cerrados para la crítica, para la libertad de expresión y, por ende, para el periodismo. A pesar de eso, el gobierno cubano sigue premiando a periodistas latinoamericanos con el Premio de Periodismo José Martí. Es conocido que ninguna de las tres categorías que premian (periodismo de opinión, periodismo de interpretación, periodismo de participación) tienen posibilidades de ejercerse en la isla. A pesar de eso, van periodistas de toda América Latina a participar como jurados y a recibir esos premios.

Ser periodista en Cuba sigue siendo una actividad que ejercen muchas personas sin formación específica, pero con deseos de empezar a ejercer su libertad de expresión. La mayoría se hace periodista por vocación cívica y por necesidad personal de ejercer su libertad de conciencia. Y los que son encarcelados suelen serlo después de haber sufrido un intenso acoso personalizado por parte de la policía política para convencerlos de que abandonen esa actividad.

La experiencia acumulada de varias décadas de la Seguridad del Estado se ha utilizado, entre otros casos en el último semestre, contra el periodista Osmel Sánchez López, quien fue citado el pasado 18 de junio en las oficinas locales de la policía política en la comuna de Venezuela (provincia de Ciego de Ávila, Centro). “Un oficial, que decía llamarse Jesús, me interrogó durante tres horas. Sobre todo, me ordenó que cesara en mis actividades y me prohibió que volviera a ver a Juan Carlos González Leyva, el director

de la Fundación Cubana de Derechos Humanos”, le relató el periodista a Reporteros sin Fronteras. “Si no, me caerían cuatro años de prisión incondicional por ‘peligrosidad social pre-delincuente’”. Según RSF, el “periodista asegura que no le maltrataron físicamente pero dijo que, durante toda la entrevista le estuvieron gritando, insultando y amenazando”. “Después de la citación, los policías me subieron a un jeep y me dejaron, en plena noche, en el campo”, dijo Sánchez López. El 30 de noviembre la policía política allanó la casa del periodista Carlos Serpa Maceira y se llevó los siguientes explosivos: “la biblioteca, un radio marca Tecsun, dos grabadoras de periodistas, casetes fílmicos, video, libros de notas”.

El pasado 19 de octubre, el oficial “Tamayo” de la policía política (nunca dan nombres completos ni posiblemente verdaderos) citó al periodista Mario Echevarría Driggs, y lo amenazó por su actividad periodística.

El 22 de noviembre, la policía política interfirió en un taller de formación de periodismo que estaba realizando el “Foro de estudios sociales Marta Abreu”, una “institución cultural libre” de la ciudad de Santa Clara (Centro), que fue creado en abril del 2001 por el periodista Omar Ruiz, encarcelado en el 2003 y con una condena que expira en el 2021. Como ha hecho en varias oportunidades, la policía intenta evitar la realización de una reunión mediante visitas personalizadas a cada uno de los concurrentes, y en algunos casos les impide salir de su casa. Eso fue lo que hicieron para evitar la reunión de estos periodistas.

Actualmente hay más de veinte periodistas encerrados en la cárcel,

con condenas firmes. En la cárcel, el acoso personalizado es más preciso. Algunos como Víctor Arroyo Carmona, periodista de Pinar del Río, han optado por la huelga de hambre para mejorar sus condiciones y su vida se ha puesto en peligro.

Durante el segundo semestre del 2005 se le otorgó la licencia extrapenal a Mario Enrique Mayo. Es el séptimo periodista al que, frente a la presión internacional y sus serios problemas de salud, la dictadura permite salir de la cárcel, aunque con los condicionamientos de que esa ‘licencia’ no termina con la condena, sino que la suspende en forma provisional. El régimen promueve el exilio en especial entre los periodistas más destacados. Este ha sido el caso de dos grandes periodistas cubanos como Raúl Rivero (exiliado en España) y Manuel Vázquez Portal (exiliado en Estados Unidos).

El 30 de noviembre la policía política allanó la casa del periodista Carlos Serpa Maceira y se llevó los siguientes explosivos: “la biblioteca, un radio marca Tecsun, dos grabadoras de periodistas, casetes fílmicos, video, libros de notas”.

Mientras se abrían las celdas para que salieran algunos, otros periodistas eran encarcelados. Oscar Mario González, de sesenta y un años, de la agencia Grupo de Trabajo Decoro, fue detenido por participar en una manifestación frente a la Embajada de Francia, el pasado 22 de julio. Albert Santiago Du Bouchet Fernández, de Havanna Press y miembro del consejo de la revista de la Asamblea para la Promoción de la Sociedad Civil, fue detenido el 6 de agosto pasado. “La familia del

periodista supo que éste se encontraba en la prisión de Melena del Sur nueve días después de ser detenido y condenado, lo que implica que no participó en el juicio y que no le pudo nombrar un abogado defensor”, indicó la agencia Europa Press, haciendo referencia a la información que les dio la esposa del detenido, Bárbara Pérez (25 de agosto). El periodista Alberto Triay Casales fue detenido en La Habana el pasado 9 de noviembre y todavía aparentemente no tiene cargos formulados en su contra.

El 14 de julio, a Lamasiel Gutiérrez Romero, en la Isla de la Juventud, los agentes de la Seguridad del Estado le impidieron viajar a La Habana. Lamasiel colabora como periodista con la agencia Nueva Prensa Cubana y está casada con un preso de conciencia, Rolando Jiménez Posada. “Después del encarcelamiento de su esposo ella se puso muy activa y estaba trabajando como periodista independiente”, expresó el líder disidente socialista Vladimiro Roca, portavoz del movimiento Todos Unidos. En agosto fue condenada a arresto domiciliario pero el 24 de octubre fue encerrada en la cárcel por siete meses por “desobediencia civil”. Su marido inició en protesta una huelga de hambre desde su cárcel. Es la primera periodista mujer presa.

La Unión Europea entregó el premio de derechos humanos Andrei Sajarov a las Damas de Blanco, grupo de mujeres cubanas que piden la libertad de los presos de conciencia. El régimen no autorizó que las mujeres viajaran a Estrasburgo a recoger el premio. De las cinco mujeres que iban a viajar, tres son esposas de periodistas actualmente encarcelados, y otra lo es de uno liberado por licencia extrapenal, a fines del 2004.

(Para leer las sentencias de los tribunales cubanos contra los periodistas, ver <http://www.ruleoflawandcuba.fsu.edu>)

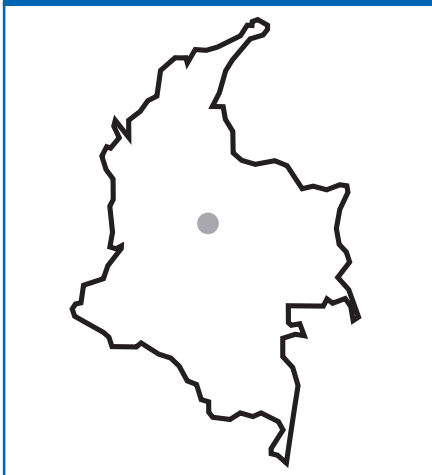
ZONAS ROJAS: La ley protege el ejercicio de la libertad de prensa, pero el Estado no la protege hasta el punto de que el periodista/medio está en inmediato riesgo físico. Todo caso en que las autoridades quedaron involucradas en un crimen de periodista está incluido en esta categoría. La zona roja puede ser más peligrosa para la vida del periodista que la zona negra, sin embargo puede haber más libertad de prensa en la zona roja. Las democracias que no han podido construir estados nacionales efectivos ofrecen las libertades y los riesgos de una situación anárquica.

FRONTERA NORTE (México)



el diario *El Universal* con casos de ejecuciones atribuidas al narcotráfico superó la cifra de mil muertes de este tipo en menos de nueve meses”. Los periodistas, obviamente, también sufren ese aumento.

BOGOTÁ (Colombia)



“El último año y medio representa el período más grave que el país haya conocido”, dijeron los editores mexicanos en la SIP en Indianápolis, el pasado octubre. La violencia en México, en gran medida relacionada con el narcotráfico, se ha agravado para toda la sociedad y no solo para el periodismo. Informaron los editores mexicanos en la SIP que “un conteo independiente iniciado este año por

Durante el último semestre, la capital colombiana ha sido un lugar especialmente peligroso. Han sido amenazadas figuras muy destacadas de la cúpula del periodismo televisivo residente en Bogotá. Entre otros, recibieron avisos de los criminales, Daniel Coronell, director del informativo de televisión *Noticias Uno*, Juan Gossain (director de noticias de *RCN*), Mauricio Vargas (*Cambio*), y Julio Sánchez Cristo (*Emisora W de Caracol*).

Coronell hizo su propia investigación para saber de donde venían las amenazas y escribió una columna en la revista *La Semana* donde revela su descubrimiento. Detectó que varios correos electrónicos con textos agresivos habían salido desde la casa del ex senador Carlos Náder Simmonds. La trayectoria de ese legislador tiene una estadía en una prisión estadounidense. El 18 de mayo de 1983, Náder, que era legislador nacional por Córdoba, fue detenido en Nueva York por intentar venderle diez kilos de cocaína a un agente de la DEA. Náder se declaró culpable y estuvo tres años en una prisión del Estado de Nueva York. El mensaje electrónico, explicó Coronell en su artículo, aparece firmado por Zarovich, título del príncipe heredero en la Rusia imperial. El correo electrónico del remitente era ojrana2000@yahoo.com. La Ojrana fue la policía política zarista que funcionó hasta la revolución bolchevique. Según Coronell, Nader es un aficionado a la historia rusa a tal punto que uno de sus hijos se llama

Dimitri. Coronell dijo posteriormente a una entrevista al diario *El Tiempo* que decidió exiliarse cuando se enteró que su hija estaba matriculada en la misma escuela que el hijo del ex parlamentario. Coronell terminó así su artículo: “Por sus antecedentes, no creo que los anónimos se puedan tomar a la ligera. Lo denuncié públicamente, con el mismo derecho que asiste al acribillado para escribir con letras de sangre el nombre de su asesino”. El periodista se exilió en los Estados Unidos el 14 de agosto y escribe su columna desde allí.

Otros periodistas siguieron escapando de sus regiones. Durante el año que acaba de terminar, por lo menos, otros seis periodistas emigraron según RSF: Claudio Gomajoa Buesaquillo, de la radio *La Dorada Estéreo* (Putumayo, Sur); Antonio Colmenares, de *La Opinión*, y Jorge Corredor, de *La Voz del Norte* (ciudad de Cúcuta, Noreste); Julián Alberto Ochoa Restrepo, del canal de televisión *AUPAN* (Antioquia, Noroeste); Edwin Alberto Mojica, de la emisora local *88.3 Tame FM Stereo* (Arauca, Noreste); y Fanor Zúñiga Hurtado, camarógrafo y redactor jefe del canal local *Más noticias* (Buenaventura, Oeste).

Tantos años de violencia en Colombia han rutinizado el mecanismo de la amenaza:

■ “Deja de hablar tanto en el radio o te meteré un balazo”, recibió como SMS Enrique Alfonso Camargo Plata el 2 de octubre, en la emisora donde trabaja en el César.

■ “Si publicas el dossier contra el alcalde de Aguachica, te quemó”, decía el mensaje que recibió Galo Bravo Picossa, jefe de redacción del diario *El Pilón*, de Valledupar.

■ “Amigo mío, no puedes saber como te agradecería que bajaras un poco la voz sobre el tema de las autodefensas [Autodefensas Unidas de Colombia, AUC, paramilitares]. Ya sabes que estamos en pleno proceso de paz, y si fracasa pagaréis las consecuencias, tu y tu familia”, decía el que recibió por teléfono Miguel Macea.

■ “HP, marica te vamos a matar”. Eso fue lo que le dijo la voz anónima por teléfono a la emisora, en Valledupar, el 1 de septiembre a Enrique Camargo. El periodista hizo caso omiso de esta llamada. Al día siguiente, a las 11:29 de la mañana, recibió un mensaje de texto en su celular: “Gran marica, deja de hablar tanto en el radio, te voy a coser el culo a tiros...”.(FLIP)

Esta oleada de amenazas agrava la autocensura, que hace a los

periodistas más dependientes de las fuentes oficiales. Son estas fuentes las que ahora regulan en mayor medida la interpretación y la información sobre los acontecimientos. “A medida que los periodistas se autocensuran, dependen más en fuentes gubernamentales”, escribió el periodista Chip Mitchell en un informe solicitado por el CPJ sobre la autocensura en Colombia (“Historias no contadas”). Para poder informar sobre un hecho, muchas veces se depende de que primero sean las autoridades militares o policiales las que la mencionen. A nivel local, aquellos hechos sobre el conflicto interno que no son informados públicamente por los funcionarios, por los policías o por los militares, tienden a ser ignorados también por los medios. Los medios internacionales o los nacionales suelen tener mayor capacidad de cobertura que los propios medios de esa comunidad, pues están más distantes y es más difícil que sufran represalia de los sectores que se sienten perjudicados por la información.

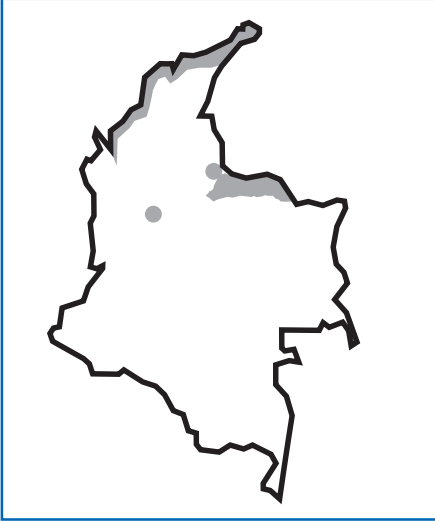
La autocensura facilita impunidad y por lo tanto promueve la eficacia de la violencia contra los periodistas. “Si pudiéramos publicar lo que sucedió, frenaría la impunidad”, dijo Adonai Cárdenas Castillo, corresponsal en Buenaventura del diario *El País*, de Cali. (Historias no contadas, p.8).

“Si publicas el dossier contra el alcalde de Aguachica, te quemó”, decía el mensaje que recibió Galo Bravo Picossa, jefe de redacción del diario *El Pilón*, de Valledupar.

La oleada de amenazas agrava la autocensura, que hace a los periodistas más dependientes de las fuentes oficiales. Son estas fuentes las que ahora regulan en mayor medida la interpretación y la información sobre los acontecimientos.

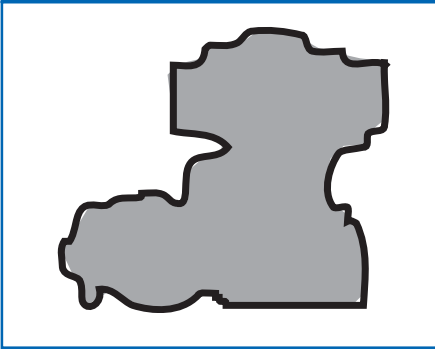
La autocensura facilita impunidad y por lo tanto promueve la eficacia de la violencia contra los periodistas.

**CÚCUTA,
BARRANCABERMEJA,
ARAUCA, COSTA CARIBE.
(Colombia)**



Estas son zonas rojas que siguen siendo de enorme peligrosidad, aunque en este último semestre no haya habido periodistas asesinados o agresiones muy graves. La principal organización de defensa de los periodistas colombianos, la FLIP, organizó como todos los años un taller anual de su red de corresponsales para analizar la situación de cada una de las regiones. Sus conclusiones fueron: autocensura generalizada; presión de los paramilitares y guerrilleros para que reproduzcan “su visión del conflicto”, comunicados y ‘acciones’; y en las zonas donde se han producido desmovilizaciones de grupos armados ha aumentado la delincuencia común. La conclusión general de la FLIP es la siguiente: “si bien las estadísticas de amenazas y agresiones a periodistas han descendido, la situación en las capitales departamentales y municipios está muy lejos de favorecer la libertad de prensa”. En Cúcuta, el alcalde Ramiro Suárez Corzo vetó a la periodista Gala Marcela Peña Álvarez, del diario local *La Opinión* por intentar investigar el uso de los fondos públicos. El alcalde estuvo ocho meses detenido, después de resultar electo, por supuestos vínculos con las fuerzas paramilitares, pero el Tribunal Supremo resolvió que no había pruebas suficientes. Existe en estas zonas una menor violencia, pero no por ello aún ha crecido la libertad de prensa.

HAITÍ



En Haití la dificultad crónica para construir un orden de convivencia mínima ahora se expresa en una oleada de secuestros en la que los periodistas también son víctimas. A principios de diciembre fue secuestrado el periodista radial Wadson Desir, quien fue liberado tras el pago de un “razonable rescate” en pocas horas. No tuvo la misma

suerte Jacques Roche, jefe de cultura del diario *Le Matin*, quien fue secuestrado el 10 de julio y apareció asesinado, con su cuerpo mutilado, cuatro días después.



**PERNAMBUCO
(Brasil)**



En Brasil, la muerte de un periodista no es tan habitual como en Colombia o ahora en México, pero puede ocurrir en cualquier lugar y en cualquier momento. Esta vez ocurrió en Pernambuco, en el noroeste del país. José Cándido Amorín Pinto, conducía un programa desde hacía 19 años en la Radio Comunitaria Alternativa, y además era edil del Partido Democrático Trabalhista (PDT) en la ciudad de Carpina. Había sido baleado desde una moto el pasado 21 de mayo, pero intentaron otra vez, con el mismo método, y lo asesinaron en un garage el pasado 1 de julio. Las personas más cercanas al periodista asesinado acusan al alcalde de la ciudad y a otros importantes políticos. A mediados de diciembre, la investigación comenzó a rendir frutos. Ya había tres detenidos. Dos soldados de la policía militar y un ex cabo de la policía militar que era entonces el jefe de la guardia municipal de Carpina.

ZONA MARRÓN: La ley protege el ejercicio de la libertad de prensa, pero existe un acoso que conmociona al periodismo, aunque no están en inmediato riesgo físico quienes ejercen el periodismo.

VENEZUELA



Hay una similitud importante entre la situación de Cuba y la de Venezuela, que no es común en las otras zonas de riesgo analizadas en América Latina. En estos dos países son los gobiernos los que promueven las restricciones contra el libre ejercicio del periodismo. En cambio, en los otros países –notablemente en México y Colombia– son grupos privados o autoridades aisladas las que lo hacen. En Venezuela los controles para limitar a la prensa ya están creados, y están disponibles para usar: se ha sancionado una ley que puede servir para controlar la televisión, se ha agravado el castigo de cárcel para la difamación y el dominio del gobierno es total sobre el Tribunal Supremo –última garantía de la libertad de prensa. Lo mismo ocurrió en Cuba cuando se sancionó la Ley 88, la que no se aplicó de inmediato, pero a los pocos años fue la herramienta legal utilizada para condenar a largas penas de prisión a casi tres decenas de periodistas. Si esta tendencia continúa en Venezuela podría pasar de la zona marrón hasta la zona negra, sin pasar por la zona roja. Si el bloque de acciones judiciales y administrativas con las que el gobierno de Hugo Chávez está acorralando la posibilidad de crítica continúa, es posible que se cruce la línea en la que sea ya imposible, por ley, ejercer la libertad de prensa. En ese instante, para este informe, Venezuela comenzaría a acompañar a Cuba como una zona negra. El gobierno tiene cada vez más

herramientas legales y administrativas para acosar a un medio de comunicación que le sea hostil. La neutralización de los controles clásicos previstos en una democracia (poder judicial y poder legislativo) hace difícil la propia defensa del otro gran control clásico en las democracias que es la prensa. En un contexto donde la hegemonía presidencial se extiende a todos los órganos de control “es utópico que pueda existir libertad de expresión y de prensa”, según señaló la delegación venezolana de editores en la última reunión de la SIP, realizada en Indianápolis el pasado octubre.

En su programa “Aló Presidente” del 13 de noviembre pasado, el presidente Chávez describió una vez más a la oposición, e incluyó a varios de los grandes medios: “la oposición, ese conjunto de factores donde convergen la embajada norteamericana, en primer término, porque es su gran sustento económico, político; los partidos viudos de la IV República; los medios de comunicación golpistas como *El Nacional*, *El Universal*, *Radio Caracas Televisión* y *Globovisión*, los mismos que alentaron pasados episodios de violencia; algunos grupos económicos recalcitrantes que se niegan a aceptar que Chávez está estabilizado en el gobierno –y sueñan con sacarlo mediante acciones aventureras– y algunos oficiales retirados, esa gente en esencia fascistas, no pueden aceptar que haya justicia en Venezuela”. Y luego dijo: “ellos quieren, justamente, un país sin justicia o que impere la justicia sesgada, amañada –la de ellos–. En otras palabras, la justicia mediática, la que dictan los dueños de los medios que los monitorean, la que imparten columnistas, editorialistas como les da la gana. Ellos pretenden imponerles a los venezolanos, una justicia paralela, la de *Globovisión*, que dictamina

qué investigación de la Fiscalía y qué decisión de los jueces es justa; o la de *El Nacional*, o *El Universal*, o la del *Canal 2* (...)”.

En los medios públicos, más allá de la retórica, la disidencia con la línea oficial es perseguida. El pasado 15 de septiembre, el programa “Dossier”, de Walter Martínez Parada, que emitía *Venezolana de Televisión*, fue levantado del aire cuando el periodista expresó en cámara que “estamos hartos de gente que se pone la cachucha (boina) roja para robar. Estamos hartos de gente que juega al chavismo sin Chávez”. Tras levantar el programa del aire, el directorio del canal oficial le exigió al periodista que presentara las pruebas sobre la corrupción denunciada a la Fiscalía General de la República.

Como ocurre en todo poder que se vuelve hegemónico, quienes están próximos al centro del poder tienden a usar su influencia de modo más arbitrario. Algunos ejemplos con respecto a la prensa son los siguientes:

■ **A cargo de custodias.** El 19 de septiembre, miembros de la seguridad presidencial agredieron a simpatizantes *chapistas* que cruzaron un cerco de protección al presidente y fotoperiodistas tomaron esas imágenes desde un edificio cercano, donde son editados dos diarios de Caracas. Según el IPYS, “los agresores ingresaron al edificio, donde conversaron con el director del departamento de fotografía Esso Álvarez, y acordaron borrar las gráficas”.

■ **A cargo de funcionarios de Casa de Gobierno.** El 1 de noviembre, el periodista David Ludovic, redactor de la columna “A las puertas del palacio”, del diario *El Nacional*, estaba entrevis-

tando a dos señoras con un grabador a la salida del departamento de Atención Social al Ciudadano en el palacio presidencial, cuando tres personas de seguridad le exigieron la entrega de la grabación y lo llevaron al interior de la casa presidencial donde lo interrogaron “exhaustivamente” dos veces. Ludovic ya había escrito en su diario, que es crítico del gobierno, testimonios de ciudadanos que se acercaban a esa dependencia.

■ **A cargo de políticos oficialistas.** Quizás el episodio más insólito ocurrió el 29 de junio pasado cuando una periodista y una reportera gráfica del diario *Últimas Noticias* estaban haciendo una nota en la plaza pública Andrés Bello, cerca de la cancillería y el Palacio de Miraflores. Fueron interceptados por un grupo de hombres que le dijeron, según describe el IPYS, que “el rollo estaba

confiscado, porque ese espacio público le pertenecía a Lina Ron, dirigente político simpatizante del presidente Hugo Chávez, y que ‘no se puede hacer nada en esta plaza que ella no autorice’”. Los encerraron en una oficina y a las dos horas llegó Lina Ron, quién ratificó su dominio sobre ese espacio e increpó a los periodistas por otras notas publicadas en ese diario.

■ **A cargo del Fiscal General de la República.** El lunes 25 de julio, el diario *El Universal* publicó una editorial bajo el título “Justicia arrodillada”. El 29 de julio, el Fiscal General de la República dijo: “Ese escrito representa un delito contra las instituciones democráticas del país. Estamos haciendo las diligencias pertinentes y ya estamos cerca del acto conclusivo que determinará el hecho punible, siendo pertinente que ese medio asuma su responsabilidad”. El 3 de agosto,

el Fiscal General, a través de una de sus fiscales, presentó su demanda al Tribunal Supremo de Justicia pues “presuntamente sugiere el delito de ultraje institucional vigente en el Código Penal”. El Tribunal Supremo desestimó la demanda. Si se lee la editorial cuestionada se verá que es una crítica habitual de cualquier diario en cualquier democracia (ver recuadro). La defensa de *El Universal* no fue convencional. El jefe de redacción del diario, Elides Rojas, escribió una nota irónica firmada con el título “20 puntos”, que comienza con este párrafo: “Si en algún aspecto la revolución bolivariana ha hecho un trabajo digno es precisamente en el Poder Judicial y todas las ramas relacionadas. No hay ningún país, ni siquiera entre los desarrollados, que cuente con un sistema judicial de excelencia, rayando en la perfección, como es el venezolano”. (*El Universal*, 3 de agosto del 2005)

Editorial en El Universal

“Justicia arrodillada”

Subordinar la justicia a una dimensión ideológica restándole autonomía y eficacia, es colocar la locomotora fuera de los rieles, dejando los vagones indefensos y abandonados. Por ello se ha ido produciendo una deslegitimación del Ministerio Público y de los tribunales.

El centro de interés es desde un punto de vista noticioso la delincuencia, la guerrilla, los grupos paramilitares y la inseguridad en general. El centro de interés puede ser también el criminal, pero lo que debe concentrar el mayor de los esfuerzos de la administración pública es el proceso penal, cuando el índice de condenas es escasísimo y triunfa la impunidad.

En este contexto están las declaraciones de la directora ejecutiva de Cofavic, analizando modus operandis específicos, que revelan desviaciones y perversiones en los cuerpos de seguridad y en la administración de justicia propiamente dicha. Por eso la gravedad del alerta, al comprobarse que en Venezuela todo ciudadano está sometido a un alto riesgo.

Tal como lo ha señalado Cofavic, la politización del sistema penal y su ineficiencia, aparte de la inexistencia de una política criminal, que es un conjunto de acciones encaminadas a prevenir y reducir la criminalidad en forma científica y racional, culminan en esta creciente inseguridad.

En consecuencia, la justicia penal tiene que ser profesional y coordinada con la prevención, la investigación, la represión y el tratamiento penitenciario, porque las relaciones entre justicia y sociedad tienden a desestabilizar más aun a esta última. De allí esa sensación de inseguridad frente a las declaraciones gubernamentales y la manipulación de las estadísticas.

La mayoría de los lineamientos y procedimientos de control social exigen una revisión profunda y la prioridad absoluta es el combate racional contra la pobreza, con la participación de todos los sectores sociales, económicos y políticos del país. La lucha contra la pobreza no es exclusiva de nadie sino de la Nación entendida como un conjunto armonioso y productivo.

Hay que trabajar muy de cerca con especialistas nacionales y extranjeros, mantener el esquema de la descentralización policial, perfeccionar los mecanismos regionales de coordinación y fortalecer a la justicia haciéndola profesional, autónoma y objetiva. Esa es la máxima aspiración de los ciudadanos.

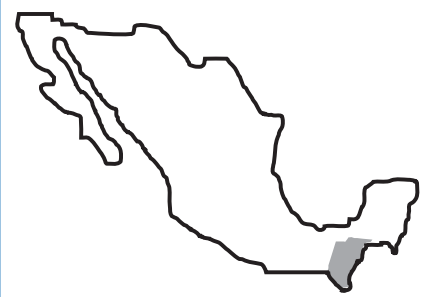
TOCANTINS (Brasil)



En el estado de Tocantins se produjo una sucesión de hechos contra la prensa que conmocionó el periodismo local. La periodista Salomao Aguiar, de *TV Palmas*, fue agredida por un funcionario con un golpe de puño en la cara, cuando cubría una operación policial en Palmas, capital del estado. En la misma ciudad, el 11 de agosto, la policía agredió a varios equipos de televisión locales que iban a cubrir un juicio contra dos policías acusados de extorsión. El 17 de agosto, un político local, el diputado Fabio Martins golpeó a Edson

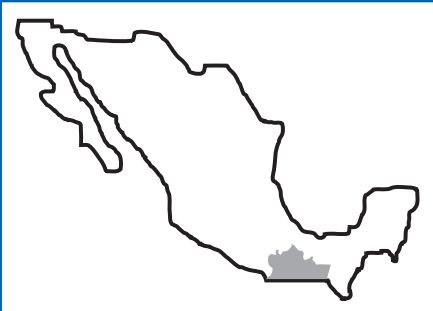
Rodríguez, director del semanario *Paralelo 13*, en plena sala del Consejo Regional del Estado de Tocantins.

CHIAPAS (México)



Se mantiene un código penal que establece para el delito de difamación una pena que puede llegar hasta nueve años de prisión (ver Indicadores Diciembre 2004).

OAXACA (México)



Los estados del sur de México parecen haber sido históricamente más proclives a la violencia para resolver conflictos privados. Una situación insólita se produjo en la ciudad de Oaxaca, capital del estado del mismo nombre, desde el 17 de junio. Ese día, una movilización de la Confederación Revolucionaria Obrera y Campesina (CROC), que sería un gremio afín al gobierno estadual, irrumpió en la redacción del diario local *Noticias* solicitando a los periodistas que se plegaran a una huelga. Los periodistas no lo hicieron y entonces el gremio bloqueó la salida de los periodistas de la redacción del diario local *Noticias* durante casi un mes. Mientras esta situación se mantenía, los periodistas continuaron editando el diario, a pesar de que el 20 de junio los ocupantes cortaron la luz y las líneas telefónicas de la redacción. El 28 de junio, un comunicado

de Reporteros sin Fronteras fue lapidario: “unos esbirros del poder local retienen desde hace once días a 31 periodistas en su redacción”. El 18 de julio, los periodistas fueron desalojados violentamente de la redacción por “un grupo de hombres enmascarados, armados con picos”. La policía no tuvo ninguna intervención, algo que para Reporteros sin Fronteras “no hace sino confirmar la responsabilidad en este asunto del gobernador, Ulises Ruiz Ortiz, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), y su intención de silenciar al periódico”.

Apertura Latinoamericana



Miércoles de 19 a 20 horas de Argentina
www.radiopalermo.com.ar

El programa del Centro para la Apertura y el Desarrollo de América Latina.

Una hora semanal dedicada al análisis de la actualidad política de América Latina, cada vez más compleja y apasionante.

Con la conducción de Gabriel Salvia, la participación de Ricardo López Göttig y Constanza Mazzina, y las entrevistas a destacados analistas de la región.

RETROCEDE LA IMPUNIDAD

Por la iniciativa de organizaciones internacionales –notablemente la SIP, y también CPJ- se están tomando iniciativas para combatir la impunidad. Para responder a los crímenes contra periodistas, el estado mexicano está siguiendo los pasos del estado colombiano. Frente a la presión de los editores, de organizaciones de libertad de expresión –como la CPJ-, ante las reiteradas muertes de periodistas, el presidente Vicente Fox designó a Miguel Ángel Meneses Maciel como fiscal especial para delitos contra periodistas en la Procuración General de la República.

En Colombia también se había creado la Sub-Unidad de Investigación de Asesinatos a Periodistas pero –según un informe de agosto pasado del relator especial de la OEA, Eduardo Bertoni- no tiene personal asignado.¹

Con el apoyo de la SIP, se realizó en agosto un Encuentro de Editores de la Frontera Norte que llegó a acuerdos relevantes, que pretenden extender a editores del centro y del sur del país. Redactaron la “Declaración de Hermosillo”, donde se destaca el punto 3:

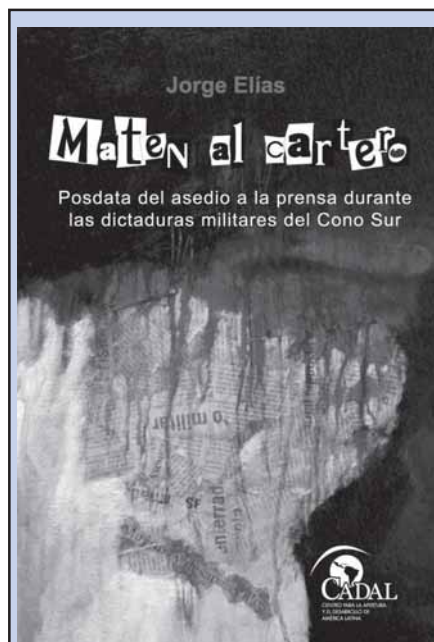
“Decidimos integrar un equipo especial de reporteros de investigación para profundizar en las indagaciones periodísticas que realizaban los periodistas victimados. Nos comprometemos a que el producto del trabajo de este equipo especial será publicado en todos los diarios participantes en este esfuerzo”.

Esta es una acción que en Colombia ya se realizó al menos una vez. Se llamó el Proyecto Manizales, nombre de la ciudad colombiana donde asesinaron al periodista Orlando Sierra. La coalición de medios locales y nacionales que se organizó para continuar las investigaciones de Sierra llevó al esclarecimiento del crimen. Como decíamos en nuestro informe anterior: “ocurre que en América Latina no solamente hay impunidad judicial, sino también impunidad periodística. Casi sin excepción, después de la violación de la libertad de prensa los colegas del agredido no producen una narración completa de lo ocurrido, ni de lo que se quiso silenciar”.

Si México tuvo este semestre su encuentro de editores, también la SIP impulsó en Perú una Declaración de Pucallpa, que tiene un texto similar a la declaración mexicana y los mismos objetivos. En Pucallpa había sido asesinado el periodista Alberto Rivera Fernández, el 21 de abril del 2004. La investigación tuvo éxito y descubrió a los autores materiales e intelectuales.

En Perú, también fue resuelto el asesinato del periodista radial Antonio de la Torre Echeandía, que fue cometido el 14 de febrero del 2004 en la localidad de Yungay. En una calle, a la noche, fue acuchillado por dos personas y antes de morir, alcanzó a dar el nombre de una de ellas. Que resultó ser el chofer del alcalde, a quién el periodista había denunciado. La investigación policial y judicial siguió avanzando hasta que el 14 de diciembre del 2005 el alcalde fue condenado a 17 años de prisión, y también los dos autores materiales del crimen. La hija del alcalde, también acusada, está prófuga. Los habitantes de Yungay, convencidos de la culpabilidad de la máxima autoridad comunal, habían tapiado las puertas de la alcaldía para que el funcionario no pudiera ingresar a su oficina.

¹ Oficina del Relator Especial para la Libertad de Expresión, “Impunidad, autocensura y conflicto armado interno: un análisis del estado de la libertad de expresión en Colombia”. Agosto de 2005.



Este libro ha sido plasmado sobre la base de documentos y de testimonios de la época y posteriores que, curiosamente, cobran actualidad años después, como si el tiempo no hubiera pasado, como si las heridas no hubieran cicatrizado. Terminaron las dictaduras militares, pero no terminaron las amenazas ni las agresiones contra los periodistas. Tampoco terminaron los crímenes en una región huérfana de confianza, sobre todo en las instituciones.

Ya está en las principales librerías de Argentina y también está disponible en pdf en http://www.cadal.org/libros/pdf/Maten_al_Cartero.pdf

LA POLICÍA Y EL PERIODISMO

El estado actual de la policía latinoamericana es una de las claves de la baja calidad democrática en la región. Está resultando extremadamente difícil organizar cuerpos policiales que sean eficaces guardianes de las leyes y respetuosos defensores de los derechos humanos.

En Bogotá, el camarógrafo Germán Palma, de *Noticias Uno*, fue golpeado por policías en la calle y luego conducido a una comisaría. En Bolivia, la policía no intervino mientras una banda de contrabandistas apedreaba a periodistas que ocasionalmente estaban cubriendo un accidente.

Edwin Pastor, periodista del programa “TV Énfasis”, del canal local de Chiquimula (Sudeste), en Guatemala, comenzó a recibir amenazas desde el 25 de julio de 2005, cuando difundió información sobre una “agresión de un grupo de jóvenes por el Servicio de Investigación Criminal (policía)”. Pastor responsabiliza a la policía por su “integridad física y psicológica”.

En Chiapas, el director de la policía municipal de Tuxtla Gutiérrez, Mariano Rosales Zuarth, borracho, habría pedido a uno de sus subordinados que asesinara a la directora de un diario local, Concepción Villafuerte. Según Reporteros sin Fronteras “habría pedido al comandante Deonicio Elevit Nolaesco que acabara con Concepción Villafuerte, si continuaba escribiendo en *La Foja Coleta*, o en cualquier otro periódico, volcándola con el coche de forma que el crimen pareciera un accidente”. El diario *La Foja Coleta* estaba publicando informaciones sobre las condiciones laborales de los policías.

No sólo en el interior de México, sino también en la capital se producen los abusos policiales contra los periodistas. Arturo García, un cronista radial de la *FM 98.5*, fue agredido por policías en el centro histórico del Distrito Federal el 3 de noviembre pasado, cuando informaba sobre la detención de un taxista e intentó argumentar que “molestaba la circulación” a lo que el fotógrafo respondió que “no era razón suficiente”. “Te voy a matar con esta mano”, le dijo el policía. A partir de allí, el diálogo se transformó en una golpiza contra el periodista por parte de casi una decena de policías.

En Argentina, tanto la policía de la provincia de Entre Ríos como la de Córdoba se han visto envueltas, durante este último semestre, en episodios donde maltrataron a periodistas.

Las organizaciones de la sociedad civil y algunos gobiernos realizan habitualmente talleres sobre la libertad de prensa para los periodistas, pero estos tienen pocas dudas sobre ese tema. Sería posiblemente más útil invertir esos recursos en diseñar un programa para trabajar en conjunto con las policías locales para terminar con estos abusos y violaciones de derechos.

LA PUBLICIDAD OFICIAL Y LA “CENSURA SUTIL”

La inexistencia de estudios empíricos es un factor que, en alguna medida, también refuerza la opresión contra la prensa. Cuando esos estudios empíricos se hacen, esos problemas adquieren una visibilidad más sólida, se vuelven menos abstractos, y tienen más posibilidades de ser abordados por distintos sectores de la sociedad y del gobierno. Un ejemplo de esto es la investigación que acaba de ser publicada con el título “Una censura sutil. Abuso de publicidad oficial y otras restricciones a la libertad de prensa en Argentina”, realizada por la Asociación de Derechos Civiles

(ADC). Allí se describe, por primera vez de modo extenso, el uso discrecional de la publicidad oficial para controlar la línea editorial de los medios de comunicación. Es una práctica histórica desde el origen mismo de los medios en América Latina, pero que ha sido poco documentada. La relación económica del Estado con los medios es, de hecho, una de las áreas menos transparentes. Si encima, el grupo político que controla el Estado tiene cierta hostilidad hacia el ejercicio libre del periodismo, esas herramientas económicas suelen ser utilizadas para presionar muy fuertemente.

En Argentina, el estudio ofrece datos sobre el uso de la publicidad oficial del gobierno nacional y de cuatro gobiernos provinciales (Córdoba, Neuquén, Río Negro y Tierra del Fuego). Distintas tendencias políticas actúan de la misma forma frente a los medios, y todos afectan el derecho a la información de los ciudadanos. El estudio de la ADC describe cómo esas decisiones publicitarias del Estado están típicamente centralizadas en algún funcionario de nivel político de buena llegada al centro del poder. Es decir, que son decisiones políticas y no técnicas. El estudio cuenta el caso de una empresa de energía en

Textos para recordar I

(1) El peligroso error de un presidente.

El presidente colombiano Alvaro Uribe tiene una opinión crítica sobre el rol de los medios en la cobertura del conflicto violento en su país. Hace unos meses, en el avión presidencial, realizó declaraciones que incriminaron a un periodista. Finalmente se supo que estuvo basado en información errónea y el presidente pidió disculpas. Pero el resultado fue que el periodista tuvo que abandonar la zona para proteger su vida.

27 de junio de 2005.

“Presidente Álvaro Uribe Vélez: ¿Puedo plantearles a ustedes una preocupación que tengo sobre un caso periodístico?

Julio Sánchez: Adelante señor presidente.

Presidente Álvaro Uribe Vélez: Hombre mire, esta seguridad nuestra se llama democrática por su compromiso con las libertades públicas, por su compromiso con el pluralismo, porque es seguridad para los empresarios y para los trabajadores. Yo repito en público y en privado a la Fuerza Pública, mire, hay que darle seguridad a los más afectos a las tesis de gobierno y a los más críticos de las tesis de gobierno. Nosotros tenemos unos indicadores que medimos todos

los días: qué pasa con la seguridad de los alcaldes, qué pasa con la seguridad de los concejales, qué pasa con la seguridad de los periodistas, qué pasa con la seguridad de los maestros, qué pasa con la seguridad de los sindicalistas. La Presidencia de la República le lleva un diario a esos indicadores porque son indicadores esenciales del alcance democrático de nuestra seguridad. Una seguridad que no se preocupa por los maestros, por los sindicalistas, por los alcaldes, por los concejales, por el periodismo, es una seguridad que no es democrática. Tengo una tristeza, hombre, tengo una tristeza porque estos terroristas siguen convocando periodistas a que les cubran acciones, la verdad es que el Estado no tiene instrumentos para eso, éste es un gobierno democrático, el único instrumento que tengo es llamar a una reflexión, llamar a una reflexión; a uno le da tristeza estar en un avión con 22 ataúdes de 22 compatriotas y saber que una de las cámaras de televisión allí llegó con suficiencia... llegó tres días antes al Putumayo y uno se pregunta, uno se pregunta, una cámara internacional por qué, por qué sigue esta comunicación del terrorismo con el periodismo, yo no tengo instrumentos, Colombia tiene una tradición democrática y esta seguridad democrática nuestra tiene el gran

compromiso de avanzar en la seguridad para el bien de la democracia, simplemente quiero manifestarles esa tristeza para que ustedes, los comunicadores, analicen, analicen, a ver cómo se establece una diferencia entre la, el respeto a las libertades y a las garantías del periodismo y la condena de parte de todos al terrorismo, es que una cosa es que el periodismo sea crítico del gobierno, una cosa es que el periodismo haga denuncias frente al gobierno, lo que le preocupa a uno es que el periodismo tenga alguna comunicación con el terrorismo.

Julio Sánchez: Señor presidente y cuál es ese medio de comunicación que pudo tener esa información o llegar tres días antes del ataque?

Presidente Uribe Vélez: Déjemelo ahí Julio, Déjemelo ahí porque tengo que establecer la línea divisoria entre la presentación de este motivo de tristeza y de preocupación y la circunstancia en la cual no puedo incurrir de hacer imputaciones, simplemente como dijera alguno es un motivo de reflexión.”¹ Horas más tarde, el servicio de prensa de la Presidencia de la República envió por correo electrónico un comunicado, según el cual el presidente Uribe Vélez lamentaba haber hecho esta declaración con base en “información equivocada”. El texto pertinente es el siguiente:

“La alusión que el Presidente de la República hiciera en la mañana de hoy sobre la presencia de periodistas internacionales en el Departamento del Putumayo, fue hecha sobre información equivocada acerca de la fecha en que los reporteros llegaron a la zona.

El Presidente de la República lamenta esa equivocación, al tiempo que reitera la voluntad del Gobierno de proteger y garantizar las libertades públicas.”²

la provincia de Neuquén que no tiene control sobre su publicidad, y que esta es emitida en muchos casos a través de medios que no llegan a su público usuario. En estos momentos en Argentina es claro que –tanto a nivel nacional como provincial- la publicidad oficial es una asignación política y no técnica. La Corte Suprema argentina desestimó una protesta de un diario de la ciudad de La Plata (*Hoy en la Noticia*) que se quejaba de que no recibía publicidad oficial. El argumento de la Corte fue que ese diario nunca había recibido. Ahora se está a la espera de otro fallo de la

Corte Suprema –elevado por el diario *Río Negro* contra el gobierno provincial de Neuquén- que podría servir para establecer una jurisprudencia protectora de la libertad de prensa. En este caso, el gobierno provincial retiró toda la publicidad oficial que le daba a ese diario tras publicar una denuncia de corrupción que involucraba al gobernador. Otra forma de castigar y disciplinar a los medios más díscolos con el poder de turno es la retención del pago de la publicidad ya realizada (el texto completo del informe está disponible en www.adc.org.ar).

¹ Entrevista al Presidente Álvaro Uribe Vélez emitida por la W Radio en la mañana del lunes 27 de junio de 2005 y archivada en la página web de la emisora con el título “Uribe: debemos unírnos para quitarnos la pesadilla del terrorismo”.

² Comunicado de la Presidencia de la República, enviado por el servicio de prensa SNE, en la tarde del lunes 27 de junio de 2005. (Tomado de <http://pabloprensa.blogspot.com/2005/06/me-mata-la-tristeza-del-presidente.html>)

EL NEOPOPULISMO EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Las diferentes expresiones de neopopulismo latinoamericano que están surgiendo tienen notas comunes en su relación con los medios de comunicación. El ejemplo más notable es el gobierno venezolano, pero en otros países hay también rasgos que pueden calificarse como neopopulistas, como está ocurriendo tanto con el presidente argentino Néstor Kirchner como puede ocurrir con el nuevo presidente boliviano Evo Morales.

La victoria de Morales podría representar una amenaza para la libertad de expresión si se decidiera a seguir los pasos de dos gobernantes a los que ha elogiado públicamente (Fidel Castro y Hugo Chávez). Bolivia no ha tenido serios problemas de libertad de expresión hasta el momento, a pesar de la vida pública conflictiva que ha tenido en los últimos años. De todos modos, algunas expresiones hacen dudar en que el nuevo grupo gobernante boliviano tenga una concepción plenamente democrática de los medios de comunicación.



Un periodista de *El Comercio* de Lima tuvo el siguiente diálogo con Walter Chávez, jefe de campaña del Movimiento al Socialismo (MAS):

“-¿Por qué Morales no quiso debatir con los otros candidatos?”

-Los debates se han hecho para que el segundo tenga oportunidad. Además son impulsados por los medios de comunicación. (Jorge) Quiroga [el candidato que iba segundo en las encuestas] ha tenido gestión de gobierno y además es una persona muy locuaz, y nos iban a hacer debatir sobre la administración del Estado (18 de diciembre)”.

En Venezuela, quién ahora dirige la estrategia mediática del presidente Chávez es Yuri Pimentel, nuevo ministro de Información y Comunicación. El anterior ministro, Andrés Izarra, es el nuevo director de Telesur. Pimentel era viceministro de Estrategia Comunicacional y edita una revista llamada *Patria Grande* “orientada a la integración cubano-venezolana”. Según un artículo publicado en *Granma*, el principal diario estatal cubano, el director de la revista, Pimentel, sostuvo que la revista es para “combatir la vileza del poder mediático y difundir el alcance y los logros del Convenio entre Cuba y la nación sudamericana”. (*Granma*, 31 de enero del 2005)

En un reciente artículo del intelectual mexicano Enrique Krauze sobre el populismo en diversos países de la región había tres “rasgos específicos” que pueden ayudar a explicar porqué estás coincidencias de estos gobiernos en su relación con la prensa. Krauze menciona: la exaltación del líder carismático (“no hay populismo sin la figura del hombre providencial que resolverá, de una buena vez y para siempre, los problemas del pueblo”); el apoderamiento de la palabra (“el populista se siente el intérprete supremo de la verdad general y también la agencia de noticias del pueblo”); la fabricación de la verdad (“el gobierno ‘popular’ interpreta la voz del pueblo, eleva esa versión al rango de verdad oficial y sueña con decretar la verdad única”). (“El decálogo del populismo”, *El País* de Madrid, 14/10/2005).

Las coincidencias de los populismos en su relación con los medios serían, al menos, las siguientes:

(1) El periodismo es solamente un arma política. Los neopopulismos analizan los medios de comunicación exclusivamente como un campo de batalla política. La metáfora bélica es la que más usan al definir estrategias de comunicación. Estos gobiernos hablan de ‘batallas de ideas’, ‘ejércitos de periodistas’, ‘combates comunicacionales’, ‘terrorismo mediático’; y en esa red de palabras cargadas de sentido bélico no suele quedar mucho lugar para la libre crítica, expresión de ideas, control de gestión, conversación democrática o la democracia deliberativa. El discurso de la libertad de expresión es uno de los engaños del enemigo para preservar el status quo, en los que a veces quedan enredados algunos ‘ingenuos bienintencionados’. El nuevo ministro de Comunicación e Información de Venezuela, Yuri Pimentel, dijo en un reciente discurso al entregar equipos a más de cincuenta radios locales que “estos equipos deben ser armas para la formación de la conciencia de nuestra gente y defendernos del ataque mediático” (16 de noviembre).

(2) Dado que es una batalla política, construyen su ejército mediático. Ese ejército debe estar organizado en una forma centralizada y sostener un discurso homogéneo. El grupo oficial o paraoficial de medios se suele convertir en la principal voz mediática del país, y el sistema mediático privado e independiente del gobierno

pierde centralidad. En la medida de los recursos, se fortalecen en todo sentido los medios de comunicación de propiedad estatal. En Venezuela, el ministro de Comunicación e Información está en un proceso de regionalización que le permitirá centralizar el discurso en todo el territorio. La construcción de este ejército mediático también se realiza mediante la cooptación y clientelización de los pequeños medios locales existentes o promoviendo la creación de otros nuevos. Al entregar esos equipos a los medios locales, el ministro venezolano Pimentel dejó claro que tenían un fin específico: “darles las herramientas a los medios comunitarios para construir sus propias expresiones desde las bases de las organizaciones y, de esta manera, romper con el monopolio en el que sólo los medios comerciales tenían el poder comunicacional”. En Venezuela, la colaboración técnica con esos medios locales el gobierno la hace en conjunto con la empresa cubana Copextel.

El gobierno del presidente argentino Néstor Kirchner tiene una práctica que a veces es agresiva con respecto al rol de los medios. Cuando va a cumplir su tercer año de gobierno todavía no brindó ninguna conferencia de prensa a la prensa local o extranjera. Ha aumentado notablemente su presupuesto publicitario e intenta clientelizar a los medios de comunicación a través de esos fondos. Uno de los periodistas más prestigiosos del país, Joaquín Morales Solá, escribió en el diario *La Nación* que “aquellas diatribas y estas brutales censuras a periodistas independientes están marcando una dirección lamentable en la relación entre el poder y el periodismo. Podríamos estar viviendo sólo las vísperas de embestidas más graves y estructurales contra la prensa”. Una encuesta entre periodistas, realizada por el Foro del Periodismo Argentino (FOPEA), indicó que el actual gobierno es visto como el que hace “mayor presión coercitiva oficial hacia el periodismo”, desde la recuperación de la democracia en 1983. El 38% de los encuestados sostuvo esa opinión (www.fopea.org).

El nuevo informe Latinobarómetro, que analiza la opinión pública en América Latina y que cubre la última década 1995-2005, ofrece dos cuadros de interés para la relación entre periodismo y democracia en la región. En primer lugar, la percepción que tiene la opinión pública sobre el poder de los medios parece haberse reducido mucho si nos atenemos a anteriores estudios (ver “Creciente discusión conceptual sobre el rol político de los medios...” en Indicadores de diciembre del 2004). Según Latinobarómetro, frente a la pregunta ‘¿Quién tiene más poder?’ los “medios de comunicación” están ubicados recién en la séptima posición. El segundo dato importante de este estudio es frente a la pregunta sobre “¿Cuánta confianza tiene en cada una de estos grupos/instituciones?”, los medios de comunicación aparecen terceros, apenas después de los bomberos y la Iglesia Católica. Entre los medios, primero figura la radio, luego los diarios y, por último, la televisión (www.latinobarometro.org).



**“Ruiz ha podido recopilar
las historias de gente
maravillosa que se expone
personalmente para
luchar contra un sistema
cruel, en un régimen
donde la mentira y la
delación ocurren
a diario.”**

Robert Cox

**Ya está en las principales librerías
de Argentina y también está disponible
en pdf en [http://www.cadal.org/libros/
pdf/Otra_Grieta_en_la_Pared.pdf](http://www.cadal.org/libros/pdf/Otra_Grieta_en_la_Pared.pdf)**

Textos para recordar II



“¡Bienvenido a Cuba, donde los periodistas no tienen ningún derecho!” Reporteros sin Fronteras se moviliza con ocasión de la visita a Francia del Ministro de Relaciones Exteriores cubano.



“Se está muriendo ahora mismo en Cuba el periodista Víctor Rolando Arroyo. Entró, con este amanecer, en el día 25 de una huelga de hambre. La inició para exigir que el alto mando del Ministerio del Interior le quite de encima a un oficial de apellido Armesto que es el encargado de reprimirlo en la prisión de Guantánamo desde la primavera de 2003”. Raúl Rivero, “Cárceles cubanas: la muerte como alivio”, *El Mundo* de Madrid, 3 de octubre del 2005.

“He indagado para que me den el número de expediente pero no tiene ... Estaba ejerciendo el periodismo, no me dan otra explicación”, expresó al CPJ Mirta Wong, la esposa de Oscar Mario González, detenido en La Habana sin cargos desde el 22 de julio pasado.

“Prefiero irme que callarme”. Fanor Zúñiga Hurtado, camarógrafo y redactor jefe del canal local Más noticias (Buenaventura, Colombia).

24 de junio. “Qué pena, ¿vas a llorar?, llora pues, te va a hacer bien”. De la primera dama del Perú, Eliane Karp, a Fabiola Noriega, periodista del diario *La República*, después de ser agredida por miembros de la custodia presidencial.



Sobre Jesús Blancornelas. “En Hermosillo, Sonora. Pocos como él. Es único a nivel mundial. Su decisión de declararle la guerra al narcopoder, lo convirtió en rehén de sí mismo. Jesús Blancornelas, es un periodista que renunció a tener una vida normal, como todos, como el poder salir y viajar al lado de la familia. Decidió hacer del periodismo un apostolado al dedicarse a denunciar al flagelo del narcotráfico y sus complicidades con los cuerpos policíacos y el poder político. Durante el Encuentro de Editores Fronterizos de la Zona Norte realizada en esta capital del Estado de Sonora, Blancornelas, director del *Semanario Zeta* que se edita en Tijuana, concentró la atención de todos. Desde su llegada al Hotel

Fiesta Americana, fue un acontecimiento singular. Todo un piso se le reservó, por motivos de seguridad, custodiado siempre por elementos del Ejército Mexicano. Después, su llegada a la sede del evento del Encuentro de Editores en la Fundación Healy, ubicada frente al diario anfitrión *El Imparcial*, fue de película.

La crónica que publica hoy *El Imparcial* lo dice todo: “por un instante la esquina de Sufragio Efectivo y Mina se paralizó. Un grupo de tres camionetas blindadas detuvo su marcha y más de 20 efectivos del Ejército Mexicano se desplegaron en los alrededores. Era Jesús Blancornelas. La puerta de su vehículo se abrió y, después de sus escoltas, bajó presuroso para ingresar al Centro Delta por un acceso lateral. Los rayos de sol apenas lo tocaron. Dentro del Encuentro de Editores de la Zona Norte, sin duda la figura más admirada y asediada por los reporteros locales, a quienes atendió por más de media hora. La partida de Blancornelas fue igual de espectacular que su llegada, rodeada por decenas de elementos del 38 Batallón de Infantería. Hace cuatro años Jesús Blancornelas estuvo a punto de morir. En el *Semanario Zeta* en esos días se había publicado una investigación periodística que desnudaba ante la opinión pública la red de complicidades entre los cuerpos policíacos y el Cartel de los Arellano. Había mostrado también el rostro implacable y sanguinario de Ramón Arellano Félix, hecho que provocó su ira y decisión de sentenciar a muerte a este valiente periodista. Hace cuatro años el periodista potosino de milagro logró salvar la vida. La camioneta en que viajaba fue destrizada por las balas lanzadas por los sicarios de los Arellano Félix, en ese entonces convertido en el principal y más poderoso cartel de la droga de México. La suerte de Jesús no la corrió su chofer y guardaespaldas Luis Valero, quien le salvó la vida. Después de luchar entre la vida y la muerte y de decenas de operaciones, Blancornelas logró recuperarse para volver a incorporarse al periodismo, que ha convertido en un apostolado de lucha por la vida en contra de los envenenadores que se dedican al sucio y criminal negocio del narcotráfico. Hoy Blancornelas se ha convertido en un paladín y símbolo de la lucha de un periodista contra el monstruo de mil cabezas del narco. Es el único en el país que corre esos riesgos, donde se incluye a la familia. Ese es el costo”. “Un símbolo llamado Jesús Blancornelas”, *Tinta & Papel*. Revista Mexicana de Periodismo y Comunicación.

ZETA

Escribe Jesús Blancornelas. “Jueces y periodistas”, Semanario Zeta, 30 de agosto del 2005. “Muchos mafiosos se emberrinchan con los periodistas. No les gusta ver publicada la verdad. A unos los amenazan para asustarlos y lo consiguen. Y a otros, si no hacen caso, les ponen ‘en contrato’. Es cuando ofrecen una cantidad para matar. No importa quién lo haga. Así provocan que cualquiera busque la recompensa. En Hermosillo al reportero Alfredo Jiménez de *El Imparcial* no le amenazaron. Primero se dio cuenta: Un par de perversos andaban cerca y les sacó la vuelta. Pero luego fue traicionado. Atendió el llamado de un informante. Fue una trampa. Supongo que al llegar no lo mataron. Debieron secuestrarlo. ‘Levantón’ como se conoce esta acción mafiosa. Tal vez siguieron la costumbre. Llevarlo a cierto lugar para torturarlo. ‘Casas de seguridad’ les dicen. Allí lo medio mataron o terminaron con su vida. Me extraña mucho que la policía no haya localizado al famoso informante que lo engañó. Tampoco su número telefónico. Debe estar en los registros de la compañía. Con los confidentes sucede normalmente. Buscan al reportero. Se comunican telefónicamente. Y si es policía entonces pide cita. Eso sucede cuando los agentes andan sirviéndole a mafiosos y utilizando al reportero. Consulté casi todos los últimos días a un alto funcionario de la Procuraduría General de la República. El viernes me confirmó: Alfredo Jiménez está muerto. A mi pregunta de cómo y quién fue, me respondió con ‘hay pendientes varias investigaciones’. Él quería tener un anuncio oficial para este martes. Sabedor que periodistas firman la ‘Declaración de Hermosillo’. También le pregunté por las tres hipótesis sobre el fin de Alfredo: Enterrado al sur de Sonora por Alamos. Quemado en la norteña Agua Prieta. O deshecho en ácido allí mismo o cerca. Su respuesta fue clara: ‘No lo tengo contundente’. Insistí: ¿Enterrado? ‘No’. ¿Deshecho en ácido? ‘No’. ¿Quemado? ‘Tal vez. Tal vez. Pero nada contundente todavía’. El de Alfredo no es el único crimen sin aclarar. Hay más. Para mí lo más triste son dos realidades: Primera, la falta de solidaridad entre nosotros. Importa más el logotipo del periódico o el sentir de los dueños que la vida de un periodista. Hemos llegado al punto de interesarnos mucho por la noticia del asesinato. Y menos por unirnos, investigar y aclarar. O nos desentendernos porque la víctima era competidor. Hace tiempo descubrimos en *ZETA* que un fulano no era el asesino de mi compañero Francisco J. Ortiz Franco. Lo publicamos después de otros periódicos y televisoras aseguran lo contrario. Terminamos en sordo enfrentamiento. Por eso la SIP, Reporteros sin Fronteras de Francia o Comité de Protección a los Periodistas de Nueva York, tienen tanta autoridad moral en México, tanta como se las da su seria solidaridad. Y segunda: Tomando como pretexto los asesinatos de periodistas la burocracia crece y disminuye su efectividad. Ahora a la PGR le dio por nombrar fiscales especiales en cada estado. Nada más ‘...para atender las denuncias contra la libertad de expresión’. Pura enredadera. Al contrario. Ataques y crímenes deben tipificarse definitivamente como delito federal. No andar a medias con ‘fiscales especiales’. Ni siquiera están reglamentados. Hay casos pendientes donde el móvil es sospechosamente no periodístico. Los compañeros que fueron del victimado dicen que lo mataron por escribir. Y en otras redacciones sostienen lo contrario. Igual sucede cuando un personaje o gobernante están mezclados en los asesinatos. Por más reclamo periodístico, las procuradurías locales no les tocan. Hacen cuanto pueden para evitar la atracción federal. Por eso muchos casos fueron zambullidos en el olvido. Están pendientes desde hace 50 años. De seguir así, lo mismo pasará con jueces amenazados y periodistas asesinados. Pura bulla”.

“Investigaríamos todos los hechos si no nos callaran para siempre”, Javier Sepúlveda Ramirez, Kapital Radio, Arauca, Colombia). (Entrevistado por CPJ).



“Deseo volver inmediatamente y crear un periódico con absoluta libertad de expresión, con oportunidades para todos los sectores y para toda la población. Cuba lo necesita porque es muy importante para una democracia el periodismo libre, abierto, sin cortapisas ni limitaciones, donde todo el mundo pueda expresar su opinión. Yo creo que es posible a corto o mediano plazo, porque no es un sueño ni un capricho, sino una necesidad que tiene la sociedad cubana de abrirse, de desarrollarse, de devolverle a los individuos sus libertades y empezar a reconstruir el país desde una base democrática”, Raúl Rivero.

8 de octubre. “En mi celda de polvo y herrumbre lo que hacía más claro y cercana mi esperanza de libertad eran las noticias sobre los amigos de todo el mundo que escribían un artículo o una pequeña nota, una simple mención a mi condena. El gran desastre del preso no es la cantidad de años que le quedan por cumplir, la catástrofe es el olvido. Nosotros tenemos obligación moral de derrotar ese olvido. Pido memoria y presencia permanente para los periodistas cubanos presos”. Raúl Rivero en su discurso en la SIP en Indianápolis.

22 de diciembre. “Durante sus casi tres años de encierro, el abogado y periodista independiente Mario Enrique Mayo, director de esta agencia, pasó por seis diferentes cárceles, padeció múltiples enfermedades e hizo tres intentos de quitarse la vida y se talló con una cuchilla en el pecho, los brazos y el rostro la L de libertad, proclamando su inocencia y reclamando justicia”. Nueva Prensa Cubana / Reportó desde Camagüey Maydelín Guerra / Agencia Félix Varela [Maydelin es la esposa de Mario E. Mayo].

Fuentes consultadas

Freedom House

Reporteros sin Fronteras (RSF)

Comité de Protección de Periodistas (CPJ)

Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)

Instituto de Prensa y Sociedad (IPYS)

Amnistía Internacional

Human Rights Watch

Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la Organización de los Estados Americanos (OEA)

International Center for Journalists (ICFJ)

Periodistas Canadienses por la Libertad de Expresión (CJFE)

Relator especial de la Comisión de Derechos Humanos sobre la Promoción y Protección del derecho a la libertad de opinión y expresión (ONU)

Instituto de Prensa Internacional (IPI)

Federación Latinoamericana de Periodistas (FELAP)

Cubanet.org

Nueva Prensa Cubana (www.nuevaprensa.org)

Asociación Democrática Cubana (www.adcuba.org)

Asociación de Periodistas de Barrancabermeja (Colombia)

Proyecto Antonio Nariño (Colombia)

Fundación para la Libertad de Prensa (Colombia)

Asociación para la Defensa de los Derechos Humanos de Colombia (ASDEH)

Universidad de La Sabana (Colombia)

Associação Nacional dos Jornais (ANJ)

Federacao Nacional dos Jornalistas (Fenaj)

Probidad (El Salvador)

Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA)

Foro del Periodismo Argentino (FOPEA)

Asociación Nacional de Periodistas del Perú

Comité Pro Defensa Ciudadana (Chile)

Asociación de Prensa Uruguaya. (APU)

Asociación de Periodistas de El Salvador (APES)

Agencia Centro de Reportes Informativos de Guatemala (Cerigua)

Fraternidad de Reporteros de México

Libertad de Información México

Sindicato de Periodistas del Paraguay

Sindicato Nacional de Trabajadores de Prensa (Venezuela)



El Centro para la Apertura y el Desarrollo de América Latina (CADAL), con sede en Buenos Aires, Argentina, y una representación en Montevideo, Uruguay, se constituyó como Fundación el 26 de febrero de 2003 con el objetivo de promover el fortalecimiento de la democracia, el estado de derecho y las libertades económicas en los países de la región. Para tal fin, CADAL realiza actividades de análisis, investigación, difusión y capacitación trabajando en las siguientes áreas: Política Latinoamericana, Derechos Humanos, Periodismo y Democracia, Economía y Estado de Derecho, Modernización de los Partidos Políticos, y Desarrollo y Comunicación Institucional.

CADAL integra la Red Interamericana para la Democracia, el Network of Democracy Research Institutes y ha recibido dos premios internacionales por su labor: "2005 Templeton Freedom Award Grant for Institute Excellence" y "2005 Francisco De Vitoria Prize for Ethics and Values".



La Fundación Konrad Adenauer es una fundación política alemana fundada en el año 1964, comprometida con el movimiento demócrata cristiano y se honra con el nombre del primer Canciller Federal. Las actividades de la Fundación tanto en Alemania como en el resto del mundo se rigen por los principios que determinaron la obra de Konrad Adenauer.

En la cooperación internacional los objetivos de la Fundación Konrad Adenauer se centran en mantener la paz y la libertad en todo el mundo, fortalecer la democracia, luchar contra la pobreza y conservar el entorno de vida natural para las generaciones venideras.



Av. Roque Sáenz Peña 628 2 R
C1035AAO Buenos Aires
Argentina
Tel/fax: (54 11) 4343-1447
centro@cadal.org
www.cadal.org



Suipacha 1175 piso 3º
(C1008AAW) Buenos Aires
Argentina
Tel: (54-11) 4326-2552
Fax: (54-11) 4326-9944
www.kas.org.ar



Av. Juan de Garay 125
C1063ABB Buenos Aires
Argentina
Tel: (54 11) 5921-8000
www.austral.edu.ar

LAS PEORES ZONAS PARA EJERCER EL PERIODISMO EN AMERICA LATINA

DICIEMBRE 2005

